

# *Concluye visita a Italia el Héroe de la República de Cuba Fernando González*

---



**icap**

**Istituto Cubano de Amistad con los Pueblos**

Roma, 29 oct (RHC) El presidente del ICAP, Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos Fernando González, concluyó una visita de trabajo a Italia de cuyos resultados se mostró satisfecho.

El Héroe de la República de Cuba asistió como invitado al duodécimo encuentro de cubanos residentes en Europa, el cual se realizó los días 21 y 22 de este mes en la ciudad italiana de Milán.

González agradeció a los más de ciento 60 delegados de 20 países participantes en la cita, las acciones desarrolladas a favor de su liberación y la de sus cuatro compañeros luchadores antiterroristas, quienes sufrieron injusta prisión en cárceles estadounidenses durante largos años.

Además reconoció la labor que realizan en defensa de la Revolución cubana, en tanto les aseguró que son la muestra de que no importa donde se viva si se lleva a Cuba en el corazón.

Igualmente, de criminal, injusto e inaceptable calificó Marco Papacci, vicepresidente de la Asociación Nacional de Amistad Italia-Cuba, el bloqueo impuesto por Estados Unidos a la nación antillana.

Para el también secretario del círculo de Roma de esa organización de solidaridad, esa política genocida vigente desde hace más de medio siglo es 'un vergonzoso chantaje para que Cuba cambie su sistema político'.

Papacci valoró que 55 años es un tiempo largo, la mayoría del pueblo cubano nació bajo el bloqueo y precisó -en declaraciones a Prensa Latina- que las adversidades económicas por las que transita el país y le impiden un desarrollo pleno son consecuencias de ese conjunto de medidas agresivas.

Sin embargo, aclaró, con el esfuerzo de todos, ese pequeño país exhibe, e incluso comparte de manera solidaria con otras naciones pobres, resultados muy destacados en la cultura, el deporte, en el terreno social, y muestra indicadores de salud comparables incluso con naciones desarrolladas.

Con dificultades, con mucho sacrificio, pero lo ha hecho, apuntó y añadió, en alusión a la Ley Helms-Burton, aprobada en 1996 por el presidente William Clinton, que cuanto se hace contra Cuba bloquea también y priva de sus derechos a las naciones que desean y necesitan negociar con ella.

Con esa legislación, recuerda Papacci, el bloqueo alcanza una connotación extraterritorial abierta e ilegal, ejemplo de piratería internacional, política que sabemos, no es un secreto para nadie, la maneja la mafia cubano-americana de Miami.

En su opinión, contra Cuba no existe un embargo, como lo llaman algunos, sino un bloqueo, el más largo de la historia mundial contra nación alguna, acompañado 'de leyes, decretos presidenciales y medidas administrativas internas y externas de carácter político, comercial, financiero y legal de alcance internacional'.

Todas ellas acompañadas, acotó, durante varios años de 'operaciones de espionaje, apoyo militar y directo y actividades terroristas demostradas'.

Según Papacci republicanos y demócratas en Estados Unidos, son más de lo mismo, la misma cara de una moneda.

El presidente de turno, Donald Trump, se luce con la ultraderecha de Miami en busca de respaldo, mientras juega a la guerra, enemistándose con medio mundo, busca enemigos por todas parte y con ello favorecer la industria de armamentos y a quienes apoyaron su elección, acotó.

Marco Papacci tuvo a bien recordar que su organización nació en 1961 cuando la invasión a Playa Girón, y durante años, -comentó- solicitamos a muchos senadores y diputados de nuestro país presentar una moción para pedir a Estados Unidos el levantamiento del bloqueo a Cuba y muchos siempre nos escuchan.

Sobre la votación de la resolución cubana contra el bloqueo en la Asamblea General de la ONU el primero de noviembre próximo, Papacci expresó su convicción de que Cuba ganará, el mundo decidirá otra vez a favor de la justicia, mientras Estados Unidos e Israel volverán a su vieja actitud.

Sabemos lo que va a ocurrir, como también sabemos que no nos vamos a cansar en continuar la batalla por la soberanía y el derecho internacional al comercio, al desarrollo, a la vida plena que tiene el pueblo de Cuba, concluyó.



**Radio Habana Cuba**